Universidad de Alcalá

ESCUELA DE DOCTORADO

ACTA DE EVALUACIÓN ANUAL E INFORME DE SEGUIMIENTO

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Curso académico: _____

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en _____

_____,

de acuerdo con lo establecido en el art. 11.7) del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero y en la normativa de la Escuela de Doctorado de esta Universidad, se reúne con objeto de realizar el seguimiento y la _____[1] evaluación anual de D./Dña. _____.

A la vista del Plan de Investigación y del Documento de Actividades del doctorando, así como de los informes emitidos por su Tutor y Director(es), esta Comisión Académica acuerda emitir una

☐ Evaluación positiva

☐ Evaluación negativa[2]

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Alcalá de Henares, a …… de..... de .....

El Coordinador de la Comisión Académica

[1] Indicar si es la 1ª, 2ª, 3ª, … evaluación anual.

[2] Si la evaluación fuese negativa se deberá justificar debidamente en el apartado “Exposición de motivos”. En caso de evaluación negativa, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de Investigación.